

San Roque, 28 de abril del 2009

Señores
SOCIOS CIA. TRANCIEL TRANSPORTES CIELITO LINDO CIA. LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y en cumplimiento con el compromiso adquirido con la Compañía, y las disposiciones legales, presento el informe de labores realizadas durante el año 2008:

Los señores accionistas que tienen su Permiso de Operaciones han seguido trabajando normalmente con sus unidades en los recorridos asignados a cada uno.

Los aportes a la Cámara de comercio de Antonio Ante se han cancelado hasta el mes de septiembre.

En cuanto a las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas las declaraciones se han realizado mensualmente.

En el mes de octubre del 2008, la Sra. Carmen Imbaquingo, cede sus acciones y derechos al señor Ramiro Calderón, quién se comprometió a cancelar la cantidad de \$ 600,00 (SEIS CIENTOS 00/100 DOLARES), valor que hasta la fecha está adeudando a la Compañía.

En el mes de diciembre, ante la necesidad de adoptar medidas oportunas y adecuadas para la buena marcha y desenvolvimiento de los actos administrativos y de los miembros de la Compañía, en mi calidad de Gerente, y junto a la Junta General de Accionistas, procedemos al análisis de un borrador del Reglamento Interno de la Compañía,

Es todo cuanto puedo informar a la Junta Directiva, augurando los mejores éxitos a nuestra compañía en lo que nos hemos propuesto.

Atentamente,


Luis Serillano Goveo
GERENTE TRANCIEL CIA.LTDA.

